



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

TENANGO DEL VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



Tenango del Valle, Estado de México, a 19 de agosto del 2021

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: UT/TV/08/465/2021

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. [REDACTED]

**PRESENTE.**

De conformidad con los artículos, 4, 12, 16, 23, fracción IV, 24, fracción XI y último párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio **00135/TENAVALL/IP/2021**, que se realizó el día nueve de agosto de dos mil veintiuno, sirvase encontrar en un archivo adjunto la documentación consistente en:

- La respuesta del Servidor Público Habilitado como Director Jurídico Consultivo, signada con el número de oficio de la **PMTV/CJyC/OMC/0081/2021**, remitido mediante sistema SAIMEX, el día trece de agosto de dos mil veintiuno.

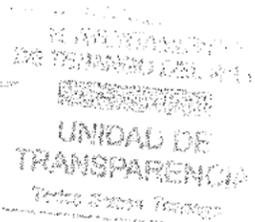
Archivo con el cual se atendió todo lo referente a su solicitud de acceso a la información.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto por los artículos 176, 179, 178 y 180 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ante este Sujeto Obligado, mediante formato oficial que podrá obtener en la página Web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México.

Sin más por el momento quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE**

**C. MIGUEL ANGEL AGUILAR ZARZA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



C.c.p Archivo